a

16 -

Asunción, Agosto 3/896.

Vista la renuncia del Gefe Político y Comandante Militar del Departamento de Villa-Rica.-

El Presidente, de la República

Decreta:

Artº 1º: Nómbrase Gefe Político y Comandante Militar, en comisión, del citado Departamento al Sargento-Mayor Don Celidonio Ledesma.-

Artº 2º: Dénse las gracias al Coronel Don Francisco Santos, por los servicios prestados, en el desempeño de dichos cargos.-

Artº 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eguzquiza

Emilio Aceval.

Angel M. Martínez